INFORME DEL COMISARIO

Señores

PROWIL S. A.

Ciudad.-

En atención a su petición cúmpleme indicarles por medio del presente que en concordancia a los Estatutos Financieros entregados por ustedes del ejercicio 2002 se desprende que la misma no ha tenido actividad alguna y lo que representa es el aporte de capital según escrituras de la Compañía, lo que si existen son los libros sociales tales como libros de actas de sesiones y libros de participaciones legalmente firmados por el Representante Legal.

De la misma manera se ha dado cumplimiento a lo que indican los estatutos de la compañía, no habiendo que mas informar les entrego el presente documento y dando por terminada esta responsabilidad para los efectos legales de la empresa.

EL COMISARIO

